

Guayaquil, Diciembre 15 de 1.978

Señor Doctor

SEÑOR GARCIA LLANOS,

CHOTA,

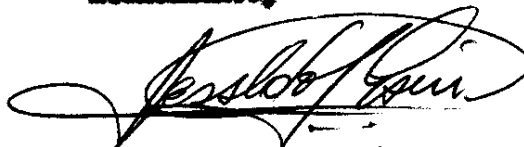
CHOTA,

En mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle que la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima Civil "INDEPENDENCIA MARIA VICTORIA S.A.", ha tenido el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la Compañía por un período de cinco años, con todas las derechos y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales, en especial en su Artículo Décimo Tercero, que constan de la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Quinto Suplente de este Cantón Ab. Oscario Cando Chiriboga, el 31 de Agosto de 1.978, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante su Resolución No. 8210, de fecha 24 de octubre de 1.978, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 15 de noviembre de 1.978 y en el Registro de la Propiedad de este Cantón el 7 de diciembre de 1.978 y publicado su extracto en el diario El Telégrafo el 14 de diciembre de 1.978.

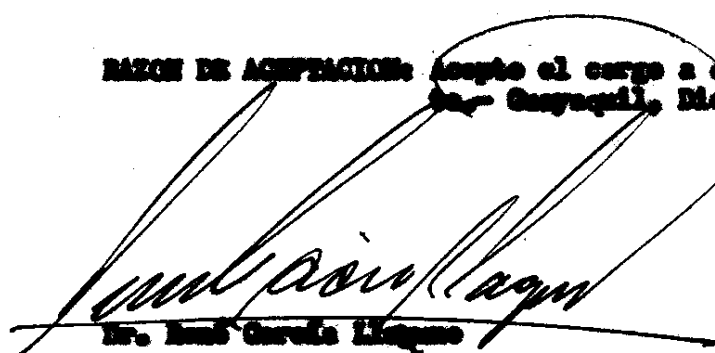
Conforme al literal c) del Artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal usted subrogará al Gerente con todas las atribuciones y deberes inherentes a dichas funciones.

Atentamente,



Lector Reynaldo A. García Ortega
Secretario Ad-Int de la Primera
Junta de Accionistas

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento
Guayaquil, Diciembre 15 de 1.978.



Sr. José García Llano

CERTIFICADO: Que este instrumento fue inscrito hoy, a las 10:30, número 6.825 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 24.851 del Repertorio.- Guayaquil, a veinte de diciembre de mil novecientos veintinueve y ocho.-
El Registrador Mercantil.-

ABORADO HECTOR MIGUEL ALONSO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



El presente instrumento es un contrato de compraventa de bienes muebles, en el cual el Sr. [Nombre] vende a favor del Sr. [Nombre] un lote de terreno situado en la parroquia de [Nombre], cantón de [Nombre], provincia de [Nombre], con una extensión de [Número] hectáreas, más o menos, según consta en el plano que acompaña a este instrumento. El precio de compra es de [Número] dólares, los cuales se han pagado de contado. Este contrato es válido y firme en todas sus partes, y no admite alegación alguna en contrario. Se otorgó en la ciudad de Guayaquil, a los [Número] días del mes de [Nombre], del año [Número].

En fe de lo cual, el Sr. Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, a quien compete la función de inscribir este instrumento, ha expedido el presente certificado, el cual se adjunta a este instrumento para que sirva de constancia. Dado en la ciudad de Guayaquil, a los [Número] días del mes de [Nombre], del año [Número].

ABORADO HECTOR MIGUEL ALONSO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

El presente instrumento es un contrato de compraventa de bienes muebles, en el cual el Sr. [Nombre] vende a favor del Sr. [Nombre] un lote de terreno situado en la parroquia de [Nombre], cantón de [Nombre], provincia de [Nombre], con una extensión de [Número] hectáreas, más o menos, según consta en el plano que acompaña a este instrumento. El precio de compra es de [Número] dólares, los cuales se han pagado de contado. Este contrato es válido y firme en todas sus partes, y no admite alegación alguna en contrario. Se otorgó en la ciudad de Guayaquil, a los [Número] días del mes de [Nombre], del año [Número].

[Faint, illegible text and signatures at the bottom of the page.]